



DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA,  
HOY, 02 DE MAYO DE 2023, A LAS 08:00 A.M.



ROMAN JOSE MEDINA RÓZO  
SECRETARIO